

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., a 18 de diciembre de 2023.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VI, 17, párrafos primero, segundo y tercero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, a celebrarse el **miércoles 20 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas**, en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en **Corregidora** (anteriormente oficinas de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE), ubicadas en Salvador Sánchez Bárcenas #9, Colonia Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro, o bien, seguir la transmisión de la sesión a través de YouTube, Facebook y en la página de internet del Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>. Sesión en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ANEXOS:

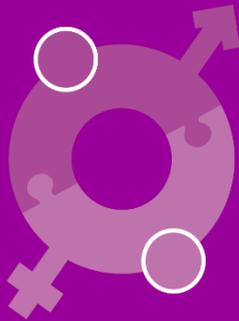
- 1) Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.
- 2) Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

UBICACIÓN:

<https://goo.gl/maps/UBS3pAiCJobx5KFv5>



CUARTO INFORME TRIMESTRAL UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN 2023



UNIDAD DE GÉNERO
E INCLUSIÓN

CONTENIDO

Marco Jurídico _____	3
Informe de Actividades _____	4
Reuniones para dar seguimiento _____	12

MARCO JURÍDICO

De conformidad con el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Unidad de Género e Inclusión dependerá jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación¹, teniendo entre otras, las siguientes atribuciones:

- Elaborar los programas para el cumplimiento de las atribuciones.
- Proponer a la Dirección, la política institucional en materia género, la cual está dirigida para su observancia a todas las personas que laboran en el Instituto e implementarla.
- Brindar el apoyo necesario a las Comisiones para el impulso de la participación política de las mujeres.
- Ofrecer el apoyo necesario a las áreas para incorporar la política institucional en materia de igualdad de género.
- Proporcionar la asesoría necesaria para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión en las resoluciones y acuerdos del Consejo General.
- Conocer, registrar, actualizar y rectificar la información en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

¹ En adelante Dirección.

INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades correspondientes al cuarto trimestre del año con fecha de inicio del 23 de septiembre al 18 de diciembre de dos mil veintitrés², en temas de género.

SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

ACTIVIDADES REALIZADAS CON RELACIÓN A LA NOM NMX-R-025-SCFI-2015

- Se trabajó en una propuesta para la creación de un Subcomité de control del cumplimiento para resolución de conflictos y se turnó a la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva para su análisis, lo anterior, para dar cumplimiento a uno de los requisitos críticos de la NOM25.
- Se curso la capacitación “Cero tolerancia del protocolo para Prevenir Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual, como parte de los trabajos para la certificación de la NOM25, impartido por INMUJERES.
- Se inició la capacitación en camino a la NOM25 del curso “Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública

² Las fechas señaladas corresponden al año 2023.

Federal”, en seguimiento al proyecto del Subcomité de Control de Cumplimiento en Materia de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

- Se trabajó en el material para el Manual de Secretarías Técnicas y Consejerías en camino a la capacitación para el PEL en materia de Género y se propuso un nuevo índice con la finalidad de adecuar el contenido y adicionar normativa institucional en materia de género e inclusión.
- Se trabajó en el contenido de la gaceta institucional *IDENTIDADESIEEQ* del mes de septiembre-octubre y noviembre-diciembre se mandó a Comunicación Social para que se realizara el diseño, se compartió con el funcionariado, números en los que se incluyeron diversos temas de género.
- Se recabó información para ponencia en el diplomado gestionado por la DEECyP y se participó con el tema Violencia Política en Razón de Género.
- Se realizó un análisis del Protocolo para Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de VPG, con la intención de participar en la construcción de un Protocolo local.
- Se ha trabajado en el material para la ponencia en el diplomado “Retos del proceso electoral local 2023-2024, en el Estado de Querétaro” gestionado por la DEECyP, con el tema de paridad.

- Se asistió a la comparecencia derivada del expediente IEEQ/PES/08/2023-P en apoyo a la Coordinación de Instrucción Procesal y se realizó una recomendación con perspectiva de género.
- Se gestionó una segunda capacitación en materia de VPG con la Dirección de Procedimientos de Remoción de Consejeras y Consejeros de los OPL y de Violencia Política contra las Mujeres y se cursó la capacitación en cumplimiento a lo ordenado en el Código de Conducta del IEEQ por el que se instruye a la Unidad a gestionar capacitaciones especializadas.
- Se tomó la capacitación impartida por el INE respecto a la *“Metodología para la elaboración de los informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024”*.
- Se tuvo contacto con partidos políticos y se ofreció capacitación respecto los Programas Anuales de Trabajo (PAT) del Gasto Programado en el rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres; Violencia Política contra las mujeres en razón de género impartida al PRI.
- Se acudió a la comparecencia en materia de VPG del IEEQ/PES/009/2023-P y se emitió una recomendación con perspectiva de género.
- Se gestionó capacitación de primeros auxilios psicológicos para concluir con las áreas de especialización que deben cubrir las personas que conocen de VPG, acorde con lo establecido en el Protocolo Modelo para los OPLES en materia de VPG.
- Se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del IEEQ, en temas relacionados con las materias de Género e Inclusión.
- Se realizó la evaluación de Ensayos del *“Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México”*.

- Se asistió a la obra de teatro Mujer voz y voto en el marco de la conmemoración del 70 aniversario del voto de la mujer.
- Se generó material para la asesoría y acompañamiento de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) del Gasto Programado en el rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres a los Partidos Políticos y se llevó a cabo una asesoría con el PRI.
- Se analizó la “Metodología para la elaboración de los informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024”, respecto del porcentaje asignado a las mujeres, en virtud de que se designó a la Unidad como área encargada de aplicar la metodología.
- Se elaboró material a fin de poder contar con información en el Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón de Género y se solicitó al área de Comunicación Social apoyo para el diseño de los banner.
- Se atendieron las sesiones del Consejo General, en temas relacionados con la Unidad.

Se asistió a la plática las Claves feministas para el poderío y autonomía de las mujeres impartida por Marcela Lagarde de los Ríos.

- Se asistió a la capacitación de Desarrollo de habilidades directivas impartida por parte del área de educación continua de la UNAM ENES Juriquilla.
- Se asistió a la capacitación de Desarrollo de metodologías ágiles del trabajo impartida por parte del área de educación continua de la UNAM ENES Juriquilla.
- Se atendió una segunda reunión de trabajo, con el INE en torno a la *“Metodología para la elaboración de los informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales 2023-2024”*.

- En atención al oficio INE/UTIGyND/591/2023, respecto al Protocolo en materia de VPG se gestionó capacitación de factores de riesgo y se envió invitación a la Coordinación de Instrucción Procesal a fin de que asistiera.
- Se asistió como ponente en el diplomado gestionado por la DEECyP, con el tema “Conceptos básicos en materia de VPG”.
- Se asistió como ponente al Curso de inducción del *Procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el proceso electoral local 2023-2024, con el tema paridad.*
- Se acudió a la comparecencia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del expediente IEEQ/PES/010/2023-P y se realizó la respectiva recomendación con perspectiva de género, misma que fue enviada a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Se acudió a la comparecencia en materia de VPG del IEEQ/PES/011/2023-P y se emitió una recomendación con perspectiva de género.
- Se dio capacitación para guardias de seguridad y personal de limpieza en temas de género.
- Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de la estrategia de difusión de la Convocatoria de Candidaturas independientes y en la difusión a los diversos grupos.
- Se asistió como parte del presídium a la ceremonia de premiación del “*Primer concurso de ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y participación política de las mujeres en México*”.
- Se atendió reunión de trabajo del programa de Candidatas y candidatos, Conóceles.
- Se recibió el oficio DEAJ/672/2023 emitido por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, mediante el cual notificó la sentencia e inscripción

al Registro de Personas Sancionadas por VPG. En fecha 16 de noviembre, con apoyo del personal del Instituto Nacional Electoral³ se realizó la inscripción de una persona en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género el cual, de acuerdo al sistema del INE solicitando a la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto la respectiva colaboración quedando el registro efectuado el día 17 de noviembre, dentro del término legal establecido.

- Se atendió Conversatorio: Internet para las mujeres y actividades subsecuentes.
- Se trabajó con Maribel Barrón Soto, titular de la Secretaría de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, la temática de un taller materia de VPG y se llevó a cabo con diversas integrantes del partido.
- Se cursó el “Taller para la adopción y aplicación del Protocolo Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres” derivado de dicho taller se iniciaron los trabajos de las acciones solicitadas por el INE.
- Se verificó a solicitud de la Consejera Rosa Martha, las acciones derivadas del Conversatorio: Internet para las mujeres, organizado por el INE. (Editatona).
- Se continuó con la implementación de la Política Institucional en materia de Igualdad de Género bajo las líneas de acción de Igualdad sustantiva; Igualdad de género; Lenguaje incluyente y no sexista y Violencia de género y retos para ambientes libres de violencia, mediante una campaña de 16 de activismo, **#HazLaDiferenciaDeténLaViolencia** consistente en diferentes acciones, en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con la intención de sensibilizar y visibilizar la violencia que se comete contra la mujer, por el

simple hecho de ser mujer, erradicar la violencia además de lograr la igualdad sustantiva:

Día 1. Mapa Nacional de Femicidios en México.

Día 2. Video sobre micromachismos.

Día 3. Video de la historia de las hermanas Mirabal.

Día 4. Información sobre los tipos y modalidades de violencia.

Día 5. Estrategia publicitaria para identificar que tipo de violencia hemos sufrido.

Día 6. Micromachismos en el lenguaje.

Día 7. Feminización de la pobreza.

Día 8. Violencia sexual, canción para reflexionar.

Día 9. Cine sobre los estereotipos de género.

Día 10. Corresponsabilidad en el hogar y el trabajo; su ausencia es violencia, video de reflexión.

Día 11. Reflexión sobre la Violencia en el lenguaje.

Día 12. Estrategias sobre defensa personal, video e infografía.

Día 13. La Sororidad remedio contra la violencia.

Día 14. La misoginia, se comparte cuadernillo de vocabulario.

Día 15. Cine de recomendación sobre violencia contra la mujer en la familia.

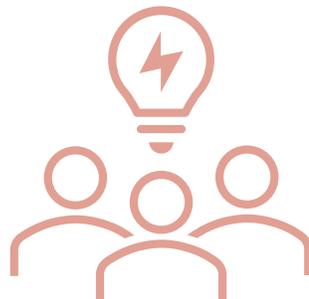
Día 16. Las fases de la violencia de género, violentometro.

TALLERES QUE IMPARTE LA UNIDAD

- Se acudió a la UAQ, al encuentro de identidad de la Facultad de Contaduría y Administración al cine foro, con una audiencia de 54 personas.
- Se acudió a la UAQ, al encuentro de identidad de la Facultad de Contaduría y Administración en el que se realizó el taller en materia de género, con audiencia de 52 personas.
- Se impartieron dos talleres en materia de género en la Telesecundaria Juan Rulfo, ubicada en el municipio de Huimilpan, con un total de 64 alumnos.
- A solicitud de la UNITEC, se preparó actividad para participar con motivo del 25 de noviembre con temas de violencia política en razón de género en una feria estudiantil con diversas actividades y se elaboró un juego de serpientes y escaleras respecto a temas de género e inclusión.
- Se trabajó en un Cine-debate para la UNITEC en temas de género.

REUNIONES PARA DAR SEGUIMIENTO

- Se tuvieron diversas reuniones de trabajo con la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, en relación con los temas de género que lleva la Unidad y en apoyo a las actividades de la Comisión.
- Se sostuvieron reuniones con la Dirección de Tecnologías de la Información para ver temas relativos con el Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón de Género, a efecto de actualizar el sitio del registro.
- Se asistió a diversas reuniones de titulares y de preparación del PEL.
- Se sostuvieron reuniones de trabajo con la DEAJ en torno al Protocolo para Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de VPG.
- Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con el INE en temas de género.













Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Comisión de
Igualdad
Sustantiva

Informe

de actividades correspondiente
al **Cuarto**
Trimestre de
2023



Índice

INTEGRACIÓN	3
ATRIBUCIONES	3
INFORME DE ACTIVIDADES	4
1. Sesiones de la Comisión	4
1.1 Sesión Ordinaria	4
1.2 Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como de Inclusión	4
2. Calculadora de paridad e inclusión, en su primera etapa, para Candidaturas Independientes	5
3. Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México	7
4. Acción para conmemorar el 70 aniversario del voto femenino en México ...	8
5. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro	9
5.1 Convenio de colaboración interinstitucional para dar continuidad a las actividades y trabajos relacionados con el Observatorio	9
5.2 Conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México .	9
5.2.1 Reuniones de trabajo	9
5.2.2 Presentación de la obra teatral “Mujer, voz y voto”	10
5.2.3 Conferencia magistral a cargo de la Mtra. Rita Bell López Vences, consejera electoral del Instituto Nacional	12
5.2.4 Conversatorio “Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México”	13
6. Red de Mujeres Electas de Querétaro	14
7. Entrevistas	15
7.1 El Universal	15
8. Obras editoriales coeditadas	15
8.1 “Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI”	15
9. Reuniones de trabajo	16
9.1 Con la titular de la Unidad de Género e Inclusión	16
10. Colaboraciones/Participaciones	16
10.1 Curso de inducción para personas aspirantes a ocupar la Secretaría Técnica de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto	16
10.2 Foro “Mujeres, Juventudes y Democracia”	17
11. Entrevistas a personas postulantes a ocupar alguna consejería de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para el PEL 2023-2024	18

12. Asistencia a eventos	19
12.1 Convenio del Instituto y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Querétaro	19
12.2 Convenio del Instituto, el TEEQ y el Poder Judicial del Estado	20
12.3 Declaración del inicio del PEL 2023-2024 en Querétaro	21
12.4 Sesión Ordinaria de instalación del Consejo Local con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024	22
12.5 Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023	22
12.6 Reunión de trabajo de Consejerías, funcionariado y representaciones de partidos políticos	23
12.7 Conversatorio: Internet para las mujeres	23
12.8 Alianza del Instituto con medios de comunicación por un voto informado	24
12.9 Taller para la adopción y aplicación del Protocolo Modelo para los OPLE ´s para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres	24
12.10 Asistencia a instalaciones de Consejos Distritales y Municipales	25
13. Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra mujeres y niñas	26

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 18 de diciembre de 2023

INTEGRACIÓN

En términos del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ con fecha 30 de octubre de 2023 y mediante el acuerdo **IEEQ/CG/A/049/23**, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² aprobó la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva,³ misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Rosa Martha Gómez Cervantes. **Presidenta de la Comisión.**

Daniel Dorantes Guerra. **Secretario de la Comisión.**

Karla Isabel Olvera Moreno. **Vocal de la Comisión.**

Representaciones de los partidos políticos.

ATRIBUCIONES

En atención al artículo 29 del Reglamento Interior, la Comisión tiene competencia, entre otras, para implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales; realizar, en su caso, actividades académicas en materia de equidad de género; así como, las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro,⁴ el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

¹ En adelante, Reglamento Interior.

² En adelante, Consejo General.

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante, Ley Electoral.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral, 15, 16, fracción VI, 29 y 34 del Reglamento Interior; así como de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2023 de este Instituto, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión**, relativas al **cuarto trimestre** del año **dos mil veintitrés**,⁵ en los términos siguientes:

1. Sesiones de la Comisión.

1.1 Sesión Ordinaria.

El 26 de septiembre, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁶, la Comisión sesionó de manera ordinaria, en la que la titular de la Unidad de Género e Inclusión⁷ y la suscrita en mi calidad de presidenta de la Comisión, rendimos informe de las actividades desarrolladas en el tercer trimestre de 2023.



1.2 Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como de Inclusión.

El 30 de noviembre, las y los integrantes de la Comisión, así como de la Comisión de Inclusión, sesionamos de manera unida en la Sala de Sesiones del Instituto, con el objetivo de presentar la aplicación “Calculadora de paridad e inclusión”, en su primera etapa, para Candidaturas Independientes.

⁵ En adelante, todas las fechas se referirán al año dos mil veintitrés, salvo mención en contrario.

⁶ En adelante, Instituto.

⁷ En adelante, Unidad.



2. Calculadora de paridad e inclusión, en su primera etapa, para Candidaturas Independientes.⁸

En el periodo que se informa, la suscrita y el presidente de la Comisión de Inclusión, el consejero Daniel Dorantes Guerra, sostuvimos diversas reuniones de trabajo con las personas titulares de la Dirección de Tecnologías de la Información, de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de la Coordinación de Comunicación Social⁹ del Instituto, respecto a la implementación de la aplicación de la Calculadora con las nuevas reglas establecidas en la normatividad en materia de paridad e inclusión; así como lo relativo al rediseño de imagen de la misma.

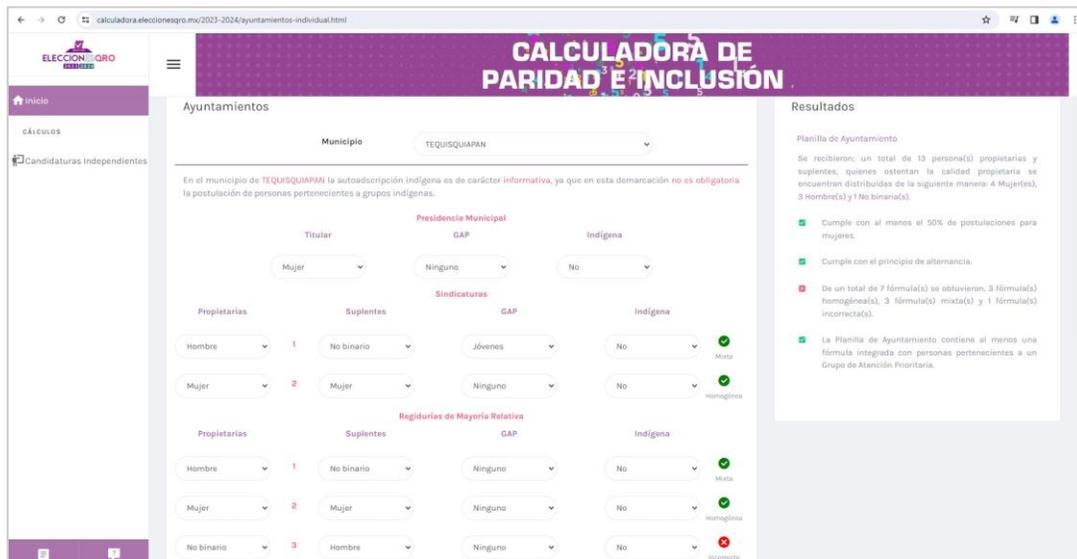
⁸ En adelante, Calculadora.

⁹ En adelante, Comunicación Social.



La Calculadora es una aplicación que tiene por objetivo ser una herramienta tecnológica para que las Candidaturas Independientes (y en su momento, los partidos políticos)¹⁰, en la conformación de sus fórmulas, planillas y listas de representación proporcional, verifiquen el cumplimiento de los principios de paridad e inclusión vigentes.

La misma fue implementada por primera vez por este Instituto en el Proceso Electoral Local 2021-2022 y contemplaba las reglas establecidas en ese entonces sólo de paridad. Para el Proceso Electoral Local 2023-2024¹¹, la herramienta contempla tanto las nuevas reglas en paridad, así como las de inclusión de grupos de atención prioritaria¹².



¹⁰ Se proyecta que, para el mes de enero de 2024, la Calculadora esté habilitada para calcular todas las variantes posibles para el registro de las candidaturas de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes.

¹¹ En adelante, PEL 2023-2024.

¹² En adelante, GAP.

La misma se encuentra disponible para su consulta y uso en <https://pel.eleccionesgro.mx/2023-2024/>

3. Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México.¹³

Del 30 de agosto al 29 de septiembre se recibieron los ensayos de las personas participantes del Concurso, informando que fueron recibidas 12 obras, 10 en tiempo y forma y 2 que no pudieron ser consideradas para la evaluación, derivado de que se presentaron con posterioridad a la fecha y hora establecidas en la convocatoria.

De conformidad con las bases, del 2 al 16 de octubre de 2023 el jurado calificador integrado por la Mtra. María Nieto Castillo, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad, la Mtra. María Michelle Villanueva Moreno, Directora de Igualdad de Género y No Discriminación de la Universidad Autónoma de Querétaro¹⁴, la Mtra. Elvia Ramírez León, académica y especialista, así como por la suscrita, evaluamos los ensayos y el 23 del mismo mes, fueron publicados los resultados en la página de Internet y las redes sociales del Instituto, mismos que pueden ser consultados en https://ieeq.mx/contenido/eventos/2023/archivos/Resultados%20de%20concurso_Tables%20de%20evaluaci%C3%B3n.pdf

Una vez notificados los resultados a todas las personas participantes, el 16 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación, en la que Alani Fernanda Pérez Gutiérrez, Ana Victoria Espinosa Piña y Jenifer Bailleres Álvarez, recibieron los premios correspondientes al primero, segundo y tercer lugar, consistentes en \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente. De igual forma, las personas cuyos ensayos no resultaron ganadores, recibieron una constancia de participación y un presente de parte de las y el integrante de la Comisión.

Cabe señalar que las personas participantes fueron en su totalidad mujeres jóvenes entre 19 y 26 años de edad; 1 de los 10 ensayos fue escrito en coautoría, por lo que se contó con la participación de 11 mujeres estudiantes de nivel superior de nuestro Estado.

Toda la información relacionada con este Concurso puede ser consultado en <https://ieeq.mx/instituto/evento/2>

¹³ En adelante, Concurso.

¹⁴ En adelante, UAQ.



De conformidad con la base OCTAVA, numeral 2 de la convocatoria, aunado al premio económico, el ensayo de la persona ganadora del primer lugar será publicado en la revista digital institucional *Expresiones*, informando que la versión número 41 de la revista ya está siendo trabajada por el área de Comunicación Social y ella se contempla la publicación del ensayo ganador.

4. Acción para conmemorar el 70 aniversario del voto femenino en México.

Con la finalidad de conmemorar los 70 años del reconocimiento a nivel federal del voto de la mujer en México, la Comisión se dio a la tarea de hacer un video, en colaboración con el área de Comunicación Social, en el que se narraran los hechos y movimientos más importantes en nuestro país, para el logro de tal reconocimiento.

Video que fue difundido del 17 al 21 de octubre con el funcionariado y en las redes socio digitales del Instituto.





5. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.¹⁵

5.1 Convenio de colaboración interinstitucional para dar continuidad a las actividades y trabajos relacionados con el Observatorio.

El 29 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro¹⁶, el Instituto Queretano de las Mujeres y este Instituto, llevaron a cabo la firma del convenio de colaboración interinstitucional para dar continuidad a las actividades y trabajos relacionados con el Observatorio. Cabe resaltar que, el mismo será por tiempo indeterminado, derivado de que en la cláusula décima se estableció que su conclusión sería hasta el momento del cumplimiento de su objeto.

5.2 Conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México.

5.2.1 Reuniones de trabajo

Los días 27 y 29 de septiembre, 4, 5 y 12 de octubre, así como el 9 de noviembre, las integrantes y enlaces del Observatorio llevamos a cabo reuniones y giras de trabajo para la preparación y afinación de detalles de las actividades con las que el Observatorio participó en el programa de eventos que el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, a través del Instituto Nacional de las Mujeres¹⁷ llevó a cabo a nivel nacional para la conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México denominado “Del voto a la paridad en acción”.

¹⁵ En adelante, Observatorio.

¹⁶ En adelante, TEEQ.

¹⁷ En adelante, INMUJERES.

Dichas actividades fueron:

- La presentación de la obra teatral “Mujer, voz y voto”.
- La conferencia magistral a cargo de la Mtra. Rita Bell López Vences, consejera electoral del Instituto Nacional.
- El conversatorio “Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México”.



5.2.2 Presentación de la obra teatral “Mujer, voz y voto”.

El 11 de octubre, se presentó la obra teatral “Mujer, voz y voto”, escrita y dirigida por la queretana Jessica Zermeño de Lorenz, la cual narra los hechos, acontecimientos y movimientos más importantes, impulsados principalmente por mujeres, que contribuyeron al reconocimiento del voto de la mujer en México. La presentación fue el primero de los tres eventos que el Observatorio preparó para la conmemoración del 70 aniversario del voto de la mujer en México y la misma tuvo lugar en la Cineteca Rosalío Solano de esta ciudad.

El propósito de la obra fue conmemorar a través del arte escénico el reconocimiento del voto femenino, motivando a la reflexión respecto a los hechos, acontecimientos y movimientos impulsados principalmente por mujeres, que permearon para que el 17 de octubre de 1953 se nos reconociera a las mujeres mexicanas nuestro derecho a votar y ser votadas a nivel federal.



5.2.3 Conferencia magistral a cargo de la Mtra. Rita Bell López Vences, consejera electoral del Instituto Nacional.

El 18 de octubre, en el auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ, Campus Centro Universitario, se llevó a cabo la conferencia magistral a cargo de la Mtra. Rita Bell López Vences, consejera electoral del Instituto Nacional Electoral¹⁸ quien compartió su conocimiento y experiencia en la materia, en el segundo de los eventos conmemorativos del 70 aniversario del voto de la mujer en México.



¹⁸ En adelante, Instituto Nacional.



5.2.4 Conversatorio “Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México”.¹⁹

Con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre los avances y los retos a los que se han enfrentado las mujeres para lograr servir a la ciudadanía desde cargos que implican la toma de decisiones y cómo esto ha garantizado el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mismas, el Observatorio llevó a cabo el tercer evento conmemorativo, consistente en un conversatorio que reunió a mujeres de nuestro Estado que han logrado posicionarse en cargos de elección popular a nivel municipal, estatal y federal, quienes compartieron sus experiencias y expectativas de la participación de la mujer en el ámbito público y en la política.

El Conversatorio fue moderado por la Mtra. Anabel López Sánchez, Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política

¹⁹ En adelante, Conversatorio.

del INMUJERES, y el mismo tuvo lugar en el Auditorio de la Secretaría de Cultura de esta ciudad.



6. Red de Mujeres Electas de Querétaro.

La "Red de Mujeres Electas"²⁰ es un programa liderado por el Instituto Nacional, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.²¹ y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales,²² el cual tiene como propósito dar seguimiento en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género²³ a las candidatas que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el proceso electoral 2020-2021 y se encuentran en ejercicio del cargo.

²⁰ Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en adelante, Red.

²¹ En adelante, AMCEE.

²² En adelante, OPLE´s.

²³ En adelante, VPG.

A partir del 10 de febrero de 2022, el Instituto a través de la Comisión, comenzó una serie de acciones con la finalidad de alcanzar los propósitos del programa, respecto del cual se informa que al día de hoy la Red está integrada por 113 mujeres, el 88% del total de las funcionarias electas:²⁴ 12 diputadas, 3 presidentas municipales, 18 síndicas y 80 regidoras. Cuyos nombres pueden ser consultados en el micrositio de la Red, en el siguiente enlace: <https://redmujereselectas.ieeq.mx/> en el rubro INTEGRANTES.

A la fecha, continuamos con la respuesta de 68 funcionarias al cuestionario en materia de VPG y en el grupo de WhatsApp, la Comisión continúa compartiendo información relevante en la materia, así como de otras temáticas vinculadas, entre ellas, resoluciones de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación²⁵, oferta de cursos, seminarios y otros, impartidos tanto por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF y asociaciones diversas.

7. Entrevistas.

7.1 El Universal.

El 29 de septiembre, la suscrita concedí una entrevista en materia de VPG al periódico local El Universal, en la que se abordaron aspectos como los elementos que la constituyen, las conductas que la manifiestan, quiénes pueden comentarla, las autoridades competentes para atenderla, el mecanismo y las posibles sanciones a imponerse.

8. Obras editoriales coeditadas.

8.1 "Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI".

La obra "Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI"²⁶, que estamos coordinando el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión Jurídica y la suscrita, como presidenta de la Comisión, fue enviada a la editorial, informando que el 12 de diciembre recibimos la primera prueba, por lo que la misma se encuentra en revisión por parte de las secretarías técnicas de

²⁴ El número total de las mujeres que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el pasado Proceso Electoral Local 2020-2021 es de 129; 113 equivale al 88%. Eso significa que el 88% de las mujeres que resultaron electas, forman parte de la Red.

²⁵ En adelante, TEPJF.

²⁶ Aprobada en sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica, el 7 de julio de 2022.

las respectivas comisiones, revisión que se espera culmine a más tardar el 27 de diciembre para enviarla obra a la editorial nuevamente, antes de que finalice el año.

9. Reuniones de trabajo.

9.1 Con la titular de la Unidad de Género e Inclusión.

En el trimestre que se informa, sostuve diversas reuniones de trabajo con la persona titular de la Unidad, con la finalidad de analizar los avances en los trabajos encaminados a observar lo establecido en la NOM-NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de "igualdad laboral y no discriminación"; respecto de la **Editatona 2023: "La Política es para Todas"**, proyecto de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional; así como diversos temas vinculados con la igualdad de género y no discriminación.

10. Colaboraciones/Participaciones.

10.1 Curso de inducción para personas aspirantes a ocupar la Secretaría Técnica de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto.

El 13 de octubre, la suscrita participé en la tercera etapa del Procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para el PEL 2023-2024²⁷, consistente en el curso de inducción impartido a las personas aspirantes, con el tema *Partidos políticos, coaliciones y candidatura común*.



²⁷ En adelante, Procedimiento.

El curso, así como el Procedimiento, estuvo a cargo de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto y el mismo tuvo lugar en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ del 12 al 14 de octubre.



10.2 Foro “Mujeres, Juventudes y Democracia”.

El 24 de octubre, por invitación de la presidenta de la Red de Funcionarias Electas del Estado de Querétaro, participé en el Foro “Mujeres, Juventudes y Democracia”. El mismo tuvo como objetivo el de visibilizar los desafíos persistentes para garantizar un espacio seguro para la participación política de las mujeres y juventudes, así como iniciar el discernimiento de cara a la gestión legislativa sobre la tipificación del Sicariato Digital en el estado de Querétaro.

La suscrita moderé el primero de dos paneles, el relativo al “Escenario de la participación política de las mujeres en México” en el que se contó con la participación de la Mtra. Adriana Leonel de Cervantes, presidenta de la Red Nacional de Defensoras de Derechos político-electorales y de la Mtra. Edurne Ochoa, presidenta de 33 Mujeres, A.C., defensora de Derechos Humanos y co-directora de Grupo Imanagers. El evento tuvo lugar en el Salón Ezequiel Montes de la Legislatura del Estado.





11. Entrevistas a personas postulantes a ocupar alguna consejería de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para el PEL 2023-2024.

La suscrita integré, junto con el consejero electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa, el grupo 2 para la realización de las entrevistas que la normatividad establece para la selección y designación de las consejerías de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para el PEL 2023-2024.

Las mismas se realizaron del 25 de octubre al 11 de noviembre en diversos puntos de la entidad, conforme al calendario y horarios propuestos por la Dirección de Educación Cívica y Participación.



12. Asistencia a eventos.

En el periodo que se informa, la suscrita participé en las siguientes actividades y eventos:

12.1 Convenio del Instituto y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro²⁸.

El 25 de septiembre asistí a la firma del convenio de colaboración del Instituto y la Infoqro para la implementación de ejercicios de “Gobierno Abierto” en la entidad.

El acto protocolario se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto, y al mismo asistimos, además de las Consejerías, la Comisionada, el Comisionado de Infoqro y personas integrantes del funcionariado de las instituciones firmantes.

²⁸ En adelante, Infoqro.



12.2 Convenio del Instituto, el TEEQ y el Poder Judicial del Estado.

El 16 de octubre, asistí a la firma del convenio de colaboración que el Instituto, el TEEQ y el Poder Judicial del Estado suscribieron para intercambiar información en materia de VPG. El acuerdo permitirá a las instituciones compartir información vinculada con resoluciones en las que se sancione a una persona por violencia política de género, a fin de mantener actualizados los registros nacional y estatal correspondientes.

La firma se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.





12.3 Declaración del inicio del PEL 2023-2024 en Querétaro.

La suscrita participe en la declaratoria de inicio del PEL 2023-2024, por el que se renovarán 436 cargos de elección popular, entre ellos 25 diputaciones locales y la integración de los 18 ayuntamientos del Estado. La misma fue realizada por el Consejo General del Instituto, en la Sala de Sesiones, el 20 de octubre.





12.4 Sesión ordinaria de instalación del Consejo Local con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Por invitación de la titular de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro del Instituto Nacional, el 1° de noviembre asistí a la sesión ordinaria de instalación del Consejo Local con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, misma que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Consejo Local en el estado de Querétaro, situado en esta ciudad.

12.5 Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023.

El 8 de noviembre asistí al evento Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, organizado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), en ENES-UNAM Juriquilla, el cual tuvo como objetivo presentar los proyectos participantes dentro de la categoría A y B de dicho certamen.



12.6 Reunión de trabajo de Consejerías, funcionariado y representaciones de partidos políticos.

El 24 de noviembre, participé en la reunión de trabajo que sostuvimos las Consejerías del Consejo General, funcionariado y representaciones de partidos políticos, la cual tuvo como propósito presentar la propuesta de la lista de consejerías propietarias y suplentes para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el PEL 2023-2024.

La misma tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Instituto.



12.7 Conversatorio: Internet para las mujeres.

Por invitación de la consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional, el 28 de noviembre la Comisión participó en el Conversatorio: Internet para las mujeres, celebrado en modalidad virtual a través de la plataforma de Zoom.



12.8 Alianza del Instituto con medios de comunicación por un voto informado.

El 6 de diciembre asistí al evento organizado por el Instituto por el cual refrendamos alianza con los medios de comunicación, a fin de fortalecer la democracia, la participación de la ciudadanía y el voto informado en el PEL 2023-2024.

Al evento asistimos, además de las Consejerías integrantes del Consejo General del Instituto, el coordinador de Comunicación Social, funcionariado del Instituto y representantes de medios de comunicación en la entidad.



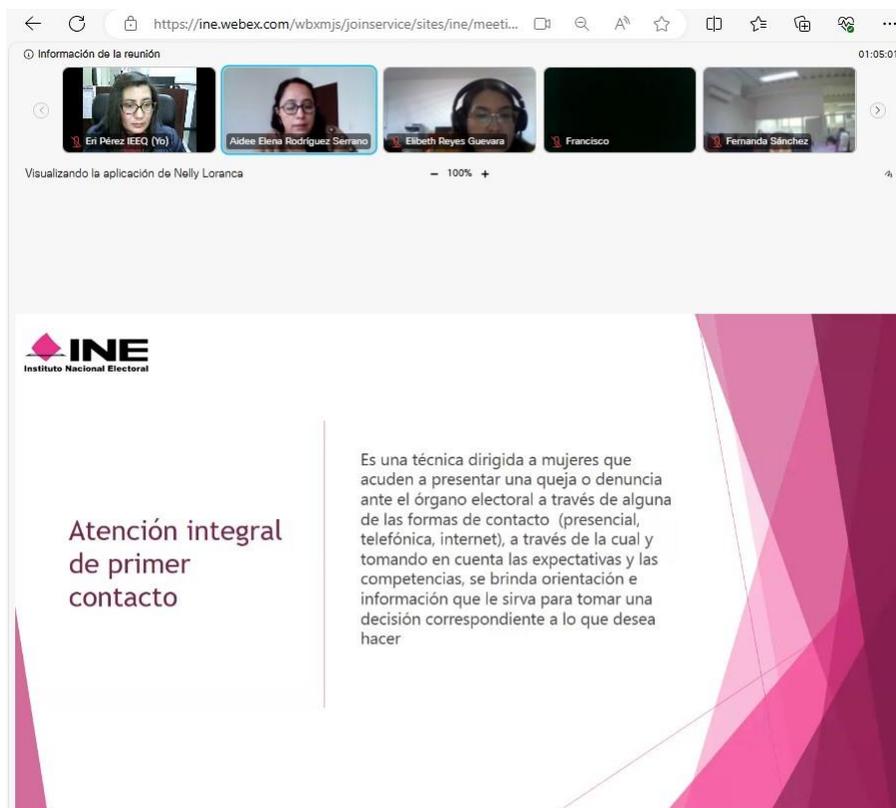
12.9 Taller para la adopción y aplicación del Protocolo Modelo para los OPLE´s para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres²⁹.

El 7 de diciembre, la Comisión participó en la primera sesión del taller para la adopción y aplicación del Protocolo Modelo, llevado a cabo por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional.

El mismo tiene el propósito de construir la sinergia entre el Instituto Nacional y los OPLE´s para la sistematización y homologación en la atención integral de primer contacto a mujeres que sufren VPG, ello en cumplimiento de los ejes de prevención y atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres, para evitar su revictimización y darle acceso a la justicia.

Esta sesión se llevó a cabo en modalidad virtual mediante la plataforma Cisco Weber.

²⁹ En adelante, taller para la adopción y aplicación del Protocolo Modelo.



12.10 Asistencia a instalaciones de Consejos Distritales y Municipales.

El 15 de diciembre asistí al domicilio de los Consejos Distritales 03 y 07, con sede en esta ciudad, a la sesión de instalación de los mismos y en la que fue electa la persona titular de la presidencia del consejo; en el mismo acto se llevó a cabo la toma de protesta de ley tanto de la presidencia como de las consejeras.



13. Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de seguir generando conciencia respecto al problema de violencia contra las mujeres y niñas, los días 25 de cada mes continuamos con las acciones implementadas desde 2022:

- Se ilumina de color naranja la fachada y pasillos principales del Instituto.
- Se colocando en la página de Internet del Instituto el cintillo y la “manita naranja”.
- El funcionariado viste la playera naranja con el emblema *No a la violencia contra las mujeres*.



Con las actividades que se informan, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Rosa Martha Gómez Cervantes

Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

RMGC/epu